



INFORME N° 001-2015-3-0134

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 01
DE ENERO DE 2013
CON INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES





Estados financieros al 31 de diciembre de 2014,
31 de diciembre de 2013 y 01 de enero de 2013

Contenido del informe

<u>Índice</u>	<u>Pág. N°</u>
Informe de los auditores Independientes	3 - 4
Estados Financieros	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio neto	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 55



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
Servicios Postales del Perú S.A. – SERPOST S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Servicios Postales del Perú S.A. – SERPOST S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera, al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fechas; así como, el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de imprecisiones o errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Hemos concluido nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de imprecisiones o errores significativos o no.

Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de los estados financieros debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la conveniencia de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas para la administración, así como la evaluación de la presentación general de los sistemas financieros.

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la Opinión Calificada

1. La entidad ha dado de alta contable inmuebles que tienen restricciones para su uso, por S/. 661,452.57 (Neto Terrenos por S/. 405,440.46 y edificaciones por S/. 256,012.11) por los cuales no existe probabilidad de obtener beneficios económicos derivado de su uso, el cual es considerado como requisito para su reconocimiento como activos. A la fecha de cierre de los estados financieros, la entidad viene realizando acciones legales y administrativas tendientes a obtener el control económico de dichas edificaciones,
2. La entidad viene realizando el saneamiento de la propiedad legal de los activos inmovilizados, (edificaciones) sobre los cuales mantiene control económico o uso efectivo, por tanto, cumplen con los requisitos establecidos por la NIIF para su reconocimiento. Sin embargo, estos no han sido contabilizados como activos de **SERPOST**, por cuanto, dichos bienes se encuentran contabilizados como Activo Fijo por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, motivo por el cual se mantienen en cuentas de orden por S/. 2,469,495.

Opinión sobre la Situación Financiera

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo Bases para la Opinión Calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de **Servicios Postales del Perú S.A. - SERPOST S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de otros asuntos

5. Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, que se presentan para fines comparativos fueron examinados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 10 de febrero de 2014 expresó una opinión con limitaciones sobre esos estados financieros que motivó la abstención de opinión debido a: a) que el Sistema de control Interno presenta debilidades en la preparación y presentación en los estados financieros que impidieron la aplicación de procedimientos de auditoría que hubiera permitido identificar imprecisiones erróneas, materiales o de importancia relativa, b) no ser posible satisfacerse de la razonabilidad de los estados financieros al no obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre la definición, reconocimiento, medición y revelación con observancia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y disposiciones legales vigentes, c) porque el Proceso de Saneamiento Contable fue incompleto e inadecuado y no cubrió los saldos y procesos significativos de la entidad, d) no fue posible satisfacerse sobre la razonabilidad de los saldos neto del rubro "Propiedades, Planta y Equipo de S/. 72, 673,248 en base a los criterios de las NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y la NIC 36, Deterioro del valor de los activos, e) del saldo de Cuentas por Cobrar Internacionales por un total de S/. 27, 026,516, f) al no haberse recibido documentación actual fehaciente y suficiente que las sustente, del saldo de Efectivo y Equivalente de efectivo de S/. 14,505,062 debido a que no se proporcionó las conciliaciones bancarias de enero a diciembre del año 2013 f) de 47 cuentas corrientes g) y Estados Financieros y sus notas sobre el resumen de políticas contables significativas se emitieron sin considerar los criterios y requerimientos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y disposiciones legales vigentes.
6. Al respecto, debemos indicar que al 31 de diciembre de 2014 con excepción del asunto referido al sistema de control Interno, existen algunas deficiencias que están en proceso de regularización para el año 2015 y con relación al resto de las bases de abstención han sido implementadas.

Lima, Perú
17 de abril del 2015

Refrendado por:


Mag. CPCC Virgilio Weis Ortega (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 13374



Estado de situación financiera
Al 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2013 y 01 de Enero de 2013
 (En Nuevos Soles)

	AL 31.12.14		AL 31.12.13		AL 01.01.13		Notas	AL 31.12.14		AL 31.12.13		AL 01.01.13	
	Si.	Sl.	Si.	Sl.	Si.	Sl.		Si.	Sl.	Si.	Sl.	Si.	Sl.
Activo													
Activo Corriente													
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	6,007,266	14,505,062	12,896,004			13	4,752,860	4,521,390			7,923,233	
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	7	15,785,561	9,650,048	17,510,940			14	2,703,803	3,847,981			2,739,871	
Otras Cuentas por Cobrar - Neto	8	1,648,461	3,992,565	1,058,895			15	5,094,090	12,888,305			5,353,169	
Inventarios	9	1,819,002	1,618,409	1,428,039			16	2,323,813	2,156,587			240,192	
Servicios y Otros Contratados por Anticipado	10	2,773,473	2,691,602	2,175,493									
Total Activo Corriente		28,033,763	32,457,686	35,069,371				14,874,566	23,414,263			18,417,765	
Activo No Corriente													
Cuentas por Cobrar Internacionales	7	23,885,202	24,051,656	13,355,943			13	7,745,028	8,982,436			4,923,744	
Propiedades Planta y Equipo (Neto)	11	188,839,239	191,723,579	189,574,684			17	3,012,458	3,084,538			3,487,949	
Activos Intangibles (Neto)	12	2,791,979	2,654,893	2,306,500				10,757,486	12,066,974			8,411,693	
Impuesto a la Renta Diferido	10	819,718	1,293,438	980,530									
Total Activo No Corriente		216,336,138	219,723,566	206,217,657									
Total Activo													
Patrimonio													
Capital							16	9,119,000	9,119,000			9,119,000	
Capital Adicional							16	75,209,417	75,209,417			75,209,417	
Resultados no Realizables							16	126,222,718	126,222,718			126,209,333	
Reserva Legal							16	-	0			196,367	
Resultados Acumulados							16	6,148,880	4,271,562			5,633,713	
Resultado del Periodo							16	2,037,834	1,877,318			(1,910,260)	
Total Patrimonio								218,737,849	216,700,015			214,457,570	
Total Pasivo y Patrimonio								244,369,901	252,181,252			241,287,028	
Cuentas de Orden							26	32,686,759	26,266,864			23,963,141	

Las Notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros.





Estado de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014,
31 de diciembre de 2013 y 01 de enero de 2013
(En Nuevos Soles)

	Notas	2014	2013	VARIACION S/.
Servicio Nacional	20	68,687,069	61,178,479	7,508,590
Servicio Internacional	20	20,452,544	17,736,000	2,716,544
TOTAL INGRESOS	20	89,139,613	78,914,479	10,225,134
Costo de Ventas (Operacionales)	21	(75,227,022)	(67,971,290)	(7,255,732)
Utilidad Bruta		13,912,591	10,943,189	2,969,402
Gastos Operacionales				
Gastos de Ventas	22	(1,826,344)	(1,368,467)	(457,877)
Gastos de Administración	23	(12,034,454)	(11,550,467)	(483,987)
Otros Ingresos Operativos	24	3,097,024	2,653,183	443,841
Otros Gastos Operativos	25	(603,257)	(43,925)	(559,332)
		(11,367,031)	(10,309,676)	(1,057,355)
Utilidad (Pérdida) Operativa		2,545,560	633,513	1,912,047
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS				
Ingresos Financieros	26	45,294	63,600	(18,306)
Diferencia de Cambio (Ganancia)	26	2,972,856	2,590,027	382,829
Gastos Financieros	27	(786,804)	(24,793)	(762,011)
Diferencia de Cambio (Pérdida)	27	(2,420,765)	(1,928,598)	(492,167)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS		(189,419)	700,236	(889,655)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA		2,356,141	1,333,749	1,022,392
Impuesto a la Renta	28	0	0	0
Impuesto a la Renta - Diferido	25	(318,307)	543,569	(861,876)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		2,037,834	1,877,318	160,516

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros.





Estado de cambios en el patrimonio neto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013
(En Nuevos Soles)

Rubros	Capital S/.	Capital Adicional S/.	Resultados No realizables	Reserva Legal S/.	Resultados Acumulados S/.	Total S/.
Saldo al 01 de Enero de 2013 - PCGA	9,119,000	75,209,417		196,367	10,364,512	94,889,296
Ingresos (gastos) reconocidos directamente en el patrimonio	0	0	0	0	(177,683)	(177,683)
Ajuste por aplicación Plena de las NIIFS	0	0	0	0	80,981,583	80,981,583
Otros Incrementos o Disminuciones de las partidas patrimoniales	0	0	0	0	3,352,507	3,352,507
Saldo al 01 de Enero de 2013 - NIIF	9,119,000	75,209,417		196,367	94,520,919	179,045,703
Utilidades (Pérdida) Neta del Ejercicio	0	0	0	0	1,877,318	1,877,318
Calculo de la Reserva Legal	0	0	0	(196,367)	196,367	0
Pago Dividendos	0	0	0	0	0	0
Nuevos Aportes de Accionistas	0	0	0	0	0	0
Otros Incrementos o Disminuciones de las partidas patrimoniales	0	0	0	0	35,776,994	35,776,994
Saldos al 31 de Diciembre 2013	9,119,000	75,209,417	0	0	132,371,598	216,700,015
Saldo al 01 de Enero de 2014	9,119,000	75,209,417	0	0	132,371,598	216,700,015
Ingresos (gastos) reconocidos directamente en el patrimonio	0	0	0	0	0	0
Utilidades (Pérdida) Neta del Ejercicio	0	0	0	0	2,037,834	2,037,834
Ajustes por aplicación plena de las NIIFS	0	0	0	0	0	0
Calculo de la Reserva Legal	0	0	0	0	0	0
Nuevos Aportes de Accionistas	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre 2014	9,119,000	75,209,417	0	0	134,409,432	218,737,849

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros



Estados de flujos de efectivo **SEGÚN LAS NIIFs**
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Nuevos Soles)

	AL 31.12.14	AL 31.12.13	VARIACION
	S/.	S/.	S/.
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN			
Cobranza (Entradas) por:			
Venta de bienes o servicios e ingresos operacionales Nacional	65,392,350	59,170,300	6,222,050
Venta de bienes o servicios e ingresos operacionales internacionales	7,579,887	10,942,146	(3,362,259)
Impuesto General a las ventas	11,770,623	10,650,653	1,119,970
Otros Ingresos Relacionados con la Actividad	2,857,723	1,608,736	1,248,987
	87,600,583	82,371,835	5,228,748
Menos Pagos (Salidas) por			
Proveedores de bienes y servicios	(31,435,138)	(24,660,848)	(6,774,290)
Administraciones Extranjeras	0	(90,767)	90,767
Tributos	(16,316,136)	(13,670,044)	(2,646,092)
Remuneraciones y Beneficios Sociales	(33,947,315)	(29,251,244)	(4,696,071)
Otros Pagos de efectivo Relativos a la actividad	(13,033,494)	(11,671,601)	(1,361,893)
	(94,732,083)	(79,344,504)	(15,387,579)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(7,131,500)	3,027,331	(10,158,831)
ACTIVIDAD DE INVERSION			
Cobranza (Entradas) por:			
Menos Pagos (Salidas) por			
Pagos por compra Inmueble Maquinaria y Equipo del Año	(1,366,296)	(1,441,557)	75,261
Pagos por compra y desarrollo de Activos Intangibles - del Año	0	(627,465)	627,465
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(1,366,296)	(2,069,022)	702,726
INGRESOS DE CAPITAL			
Aporte de Capital	0	0	0
Ingresos por Transferencia	0	650,749	(650,749)
Aumento (Disminución) del Flujo de Caja Económico	(8,497,796)	958,309	(10,106,854)
ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO			
Cobranza (Entradas) por:			
Menos Pagos (Salidas) por			
Dividendos Pagados	0	0	0
Participación de los Trabajadores	0	0	0

	AL 31.12.14	AL 31.12.13	VARIACION
	SI.	SI.	SI.
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(8,497,796)	1,609,058	(10,757,603)
AUMENTO (DISMIN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(8,497,796)	1,609,058	(10,757,603)
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del Ejercicio	14,505,062	12,896,004	1,609,058
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el ejercicio	<u>6,007,266</u>	<u>14,505,062</u>	<u>(8,497,796)</u>

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros



Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 01 de enero de 2013

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

(a) Antecedentes

La Empresa Servicios Postales del Perú S.A. – SERPOST S.A. (en adelante la Empresa), es una subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), una entidad de propiedad del Estado Peruano, que posee el 100 % por ciento de las acciones representativas del capital social al 31 de diciembre del 2012. La empresa Servicios Postales del Perú S.A., fue creada mediante Decreto Legislativo N°. 685 del 05 de Noviembre de 1991.

Mediante Decreto Supremo N°. 010-94-TCC del 06 de Mayo de 1994, se aprobó el Estatuto Social de SERPOST S.A., estableciéndose como persona jurídica de derecho privado, organizada bajo la forma comercial de Sociedad Anónima de acuerdo a la Ley de Actividad Empresarial del Estado y a la Ley General de Sociedades. Asimismo, por Junta Universal de Accionistas del 27.12.2000 se aprobó el texto del nuevo Estatuto Social de Servicios Postales del Perú, por adecuación del mismo a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°26887, registrada en la partida N°00329444 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, el 21.03.2001.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Tomas Valle s/n a la altura de la cuadra 7, en el distrito de los Olivos, provincia de Lima, departamento de Lima.

(b) Actividad económica

La actividad principal de la Compañía es la prestar el servicio postal en todas sus modalidades en el ámbito nacional e internacional con carácter de Administración Postal del Estado para el cumplimiento de los Acuerdos y Convenios Internacionales; así como, Servicios y Actividades Conexas y Complementarias al Servicio Postal.

La Compañía puede prestar servicios de asesoría y consultoría nacional e internacional en materia postal. Realizar actos y contratos relacionados con operaciones comerciales industriales, de servicio o cualquier otra actividad conexas con su objetivo social sin más limitaciones que las emanadas del ordenamiento legal del país.

En general toda clase de operaciones afines y/o complementarias permitidas, por la Ley, siempre y cuando sean acordadas por la Junta General de Accionistas.

El inicio de operaciones de SERPOST S.A. es la fecha de instalación de su Directorio, es decir el 22 de Agosto de 1994, el plazo de duración de la sociedad es indefinido.

VISION.- “Ser reconocida como la empresa líder en el servicio postal del Perú y en Latinoamérica.

MISION.- “Garantizar a nuestros clientes un servicio postal oportuno y de calidad, fortalecer la integración social y contribuir al desarrollo del País”



(c) Aprobación de los estados financieros.

La Empresa se encuentra bajo el ámbito de supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (ahora SMV, antes CONASEV. También, está sujeta al control de la Contraloría General de la República del Perú por ser una empresa del Sector Público.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 preparados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por la Junta Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 20 de Marzo del 2013.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector.

La empresa Servicios Postales del Perú S.A., fue creada mediante Decreto Legislativo N°. 685 del 05 de Noviembre de 1991.

Mediante Decreto Supremo N°. 010-94-TCC del 06 de Mayo de 1994, se aprobó el Estatuto Social de SERPOST S.A., estableciéndose como persona jurídica de derecho privado, organizada bajo la forma comercial de Sociedad Anónima de acuerdo a la Ley de Actividad Empresarial del Estado y a la Ley General de Sociedades. Asimismo, por Junta Universal de Accionistas del 27.12.2000 se aprobó el texto del nuevo Estatuto Social de Servicios Postales del Perú, por adecuación del mismo a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°26887, registrada en la partida N°00329444 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, el 21.03.2001.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Base de preparación y declaración de cumplimiento con las NIIF.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y sus interpretaciones, emitidas por el IFRS Interpretations Committee (IFRIC), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros que la Empresa preparó de conformidad en las NIIF. La nota 05 incluye la información sobre cómo la Empresa adoptó las NIIF por primera vez a dicho período. Para todos los años anteriores, hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Empresa preparó sus estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Salvo ciertas excepciones obligatorias y exclusiones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF, adoptadas por la Empresa en la fecha de transición a las NIIF descritas en la nota 05, la Empresa ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2013, como si estas políticas contables hubieran siempre estado vigentes. En la nota 05 se expone el efecto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera de la empresa, incluyendo la naturaleza y los efectos de cambios importantes en políticas contables respecto de aquellas usadas en la preparación de sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.



Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Empresa. Los estados financieros están presentados en nuevos soles y todos los valores se redondean a la unidad más próxima en miles de nuevos soles, excepto cuando sea indicado lo contrario.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Empresa, y que a continuación detallamos:

NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, es efectiva desde el 1 de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida. La NIIF 14 permite a los adoptantes por primera vez a seguir reconociendo los montos relacionados a regulación de tarifas de acuerdo con sus requerimientos de los PCGA anteriores al adoptar las NIIF. Sin embargo, para facilitar la comparación con entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales montos, la Norma requiere que el efecto de las tarifas reguladas deberá presentarse por separado de otros rubros. Una entidad que ya presenta estados financieros según las NIIF no es elegible para aplicar la norma.

NIIF 15 “Ingresos Procedentes De Contratos Con Clientes”, es efectiva desde el 01 de enero del 2017, NIIF 15 introduce un único modelo para el análisis de las transacciones que generan ingresos, y unifica el marco normativo en un único documento.

La Gerencia de la Empresa considera que estos cambios normativos no generarán un impacto significativo en los estados financiero futuros de la Empresa.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de los principios y prácticas contables de la Empresa. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en la que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 04.

3.2 Resumen de principios y políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

3.2.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos en caja y cuentas corrientes bancarias. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye los rubros de caja y cuentas corrientes.

Las partidas en moneda extranjera se encuentran expresadas a los tipos de cambio promedio ponderado de compra y venta del Mercado Financiero según corresponda, establecidos por la Superintendencia de Banca y Seguros, según Resolución cambiaria N° 007-91-EF/90.

El DEG. Derecho Especial de Giros; en inglés Special Drawing Rights S.D.R.) es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el FMI para complementar los activos de reserva existentes de los países miembros.

Los DEG son asignados a los países miembros en proporción a sus cuotas en el FMI. El DEG también sirve como unidad de cuenta del FMI y otros organismos internacionales. Su valor está basado en una cesta de monedas actualmente integrada por el Dólar de EE.UU., el Euro, la Libra Esterlina y el Yen japonés.

El valor del DEG en dólares de EE.UU. se publica diariamente en el sitio del FMI en Internet y se calcula sumando determinados montos de las cuatro monedas valorados en dólares de EE.UU., sobre la base de los tipos de cambio cotizados a mediodía en el mercado de Londres.

3.2.2 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Empresa determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Empresa se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Empresa incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, y las otras Cuentas por cobrar.

Los servicios postales efectuados a las administraciones postales extranjeras, así como de las recibidas, se establecen y provisionan mensualmente para efectos contables, financieros y tributarios mediante la Formulación de Cuentas los cuales son registrados separadamente y son presentadas en el Estado de Situación Financiera en la parte no corriente, como cuentas Formuladas.

De acuerdo con convenios internacionales regidos por la Unión Postal Universal (UPU), para ser reconocidos los servicios postales extranjeros, éstos deben ser previamente establecidos y aceptados trimestralmente, antes de su consolidación anual, lo que significa que las cuentas Formuladas pasan a ser cuentas Aceptadas y son registradas en cuentas separadas y presentadas en el Estado de Situación Financiera en la parte corriente.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación como sigue:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Empresa que no están designados como instrumentos de cobertura según la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios en dicho valor son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa no mantuvo ningún activo financiero en esta categoría.

Cuentas por Cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses a la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como una provisión.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos, se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Empresa tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses a la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa no mantuvo ninguna inversión en esta categoría.

Inversiones financieras disponibles para la venta

Las inversiones clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican en las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otros resultados integrales en la reserva por actualización de inversiones financieras disponibles para la venta, hasta que la inversión sea dada de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia o pérdida en el estado de resultados integrales. En caso exista un deterioro del valor de la inversión, la pérdida acumulada se reclasifica al estado de resultados integrales como costo financiero y se elimina de la reserva respectiva.



Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa no mantiene inversiones disponibles para la venta.

Baja en cuenta

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y
- (iii) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Empresa siga comprometido con el activo.

En este último caso, la Empresa también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Empresa haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Empresa podría estar obligado a pagar.

Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Empresa evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses.

(i) Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Empresa primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Empresa determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo



financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

(ii) **Pasivos financieros**

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Empresa determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las obligaciones financieras cuentas por pagar, comerciales, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa no mantuvo ninguna pasivo financiero en esta categoría.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa no mantuvo ninguna pasivo en esta categoría.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Empresa.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Empresa utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo: